FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
COMANDO GENERALDE LAS FUERZAS MILITARES

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA
NIT: 901540973-6

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD No. 147 DISAN EJC DMTOL-2022

CONTRATISTA:	JUNICAL MEDICAL S.A.S
OBJETO:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR URGENCIAS, AMBULATORIOS, QUIRURGICOS Y HOSPITALARIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD VISUAL Y PROCESO DE ESTUDIOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS, EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUANDO SE REQUIERAN Y AUTORICEN, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA REGIONAL N° 10 Y POR LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2022
GRUPO 1	SERVICIOS DE SALUD POR URGENCIAS, AMBULATORIOS, QUIRÚRGICOS Y HOSPITALARIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD.
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato es a 15 de DICIEMBRE de 2022 y/o hasta agotar presupuesto, contado a partir de la aprobación de la garantía y la fecha de expedición del acta de inicio de la Ejecución del mismo
VALOR DE CONTRATO:	MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.000.000.000,00)
CDP:	**15822** del 16/03/2022
RUBRO PRESUPUESTAL:	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES.

En el Dispensario Médico de Tolemaida del Fuerte Militar de Tolemaida en Nilo (Cund.), a los *26 días de mayo de 2022*, nos reunimos las siguientes personas: La Señora Mayor DARMELY SNED CUBIDES AMEZQUITA quien para efectos del presente documento se denominará el **SUPERVISOR,** de una parte y de la otra la Señora MAGDA VALERIA MENDEZ CAIDEDO CC 1.019063.981, quien actúa en condición de Representante legal de la entidad JUNICAL MEDICAL S.A.S debidamente registrada en cámara de comercio bajo el NIT 901164974-0**,** quien para efectos legales del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA,** con el objeto de acordar la fecha de inicio de actividades del contrato **PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD No. 147 DISAN EJC DMTOL-2022** en mención previa de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que las partes anteriormente anotadas, suscribieron el día *26 de mayo 2022* el contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD No. 147 DISAN EJC DMTOL-2022** cuyo objeto es LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR URGENCIAS, AMBULATORIOS, QUIRURGICOS Y HOSPITALARIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD VISUAL Y PROCESO DE ESTUDIOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS, EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUANDO SE REQUIERAN Y AUTORICEN, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA REGIONAL N° 10

Y POR LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2022, GRUPO 1, SERVICIOS DE SALUD POR URGENCIAS, AMBULATORIOS, QUIRÚRGICOS Y HOSPITALARIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, El plazo de ejecución del contrato es a 15 de DICIEMBRE de 2022 y/o hasta agotar presupuesto, contado a partir de la aprobación de la garantía y la fecha de expedición del acta de inicio de la Ejecución del mismo, por un valor de MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.000.000.000,00)

Que el día *17 de mayo de 2022*, el CONTRATISTA suscribió la póliza de Responsabilidad Civil N°. **2020138466801** con la aseguradora SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR.
Que el día *17 de mayo de 2022*, el CONTRATISTA suscribió la póliza de Seguro de cumplimiento N°. **2020138594801** con la aseguradora SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR.
Que el CONTRATISTA ha cumplido con los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato en mención, por lo que se requiere acordar la fecha de inicio de las actividades contratadas.

Que, de conformidad con lo anterior, las partes contratantes,

ACUERDAN

Para todos los efectos legales, establecer el día de hoy *26 de mayo de 2022* como la fecha de inicio de las actividades contratadas mediante contrato **de PRESTACION DE SALUD No. 147 DISAN EJC DMTOL-2022** suscrito entre la **DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR DISPENSARIO MEDICO DE TOLEMAIDA** con **NIT: 901540973-6** y la Señora **MAGDA VALERIA MENDEZ CAIDEDO CC 1.019063.981**, quien actúa en condición de Representante legal de la entidad **JUNICAL MEDICAL S.A.S** debidamente registrada en cámara de comercio bajo el NIT **901164974-0,** cuyo objeto es." LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR URGENCIAS, AMBULATORIOS, QUIRURGICOS Y HOSPITALARIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD VISUAL Y PROCESO DE ESTUDIOS DE IMÁGENES DIAGNOSTICAS, EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT, CUANDO SE REQUIERAN Y AUTORICEN, PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES ADSCRITOS A LA REGIONAL N° 10 Y POR LOS QUE LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE, DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2022", GRUPO 1, SERVICIOS DE SALUD POR URGENCIAS, AMBULATORIOS, QUIRÚRGICOS Y HOSPITALARIOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD con un plazo desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2022 y/o hasta agotar presupuesto.

Para constancia de lo anterior, se lee, aprueba y firma por las partes intervinientes, al 26 de mayo de 2022

EL SUPERVISOR,

My. Darmely Cubides
Oficial Ejército
C C 40 442 119

MY DARMELY SNED CUBIDES AMEZQUITA
Coordinadora Consultorios médicos de Girardot y/o quien haga sus veces

EL CONTRATISTA,

Complejo Integral Junical Medical S.A.S
Valeria Méndez Caidedo

la Señora **MAGDA VALERIA MENDEZ CAIDEDO CC 1.019063.981**
Represéntate legal JUNICAL MEDICAL S.A